



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO
Plaza de La Libertad 1
45514 Quismondo (TOLEDO)
Tif 925790203 Fax 925790507

PLAN DE EMPLEO EXTRAORDINARIO 2021

Relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos presentados en este Ayuntamiento correspondiente al Proyecto denominado "Operario de Servicios Múltiples", según Acta de la Comisión Local de selección y remitida a la Oficina de Empleo de Torrijos según establece el párrafo 3º del artículo 24.1 de la Orden 64/2021 de 11 de mayo, de la Consejería de Economía y Empleo.

PUESTOS A CONTRATAR: 8

Nº ORDEN	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1	02499287S	3	A1
2	20264772R	2,75	A1
3	04226251R	2,75	A1
4	08041515W	2,57	A1
5	52959647P	2,25	A1
6	04865390Q	2	A2
7	04198519F	2	A1
8	03805747Y	2	A1
9	8966403Z	2	A1
10	04166339G	2	A1
11	20252873Q	2	A1
12	04218609H	1,75	A1
13	35479324F	1,75	A1
14	71096536V	1,75	A1
15	02331155J	1,75	A2



16	50420881M	1,75	A1
17	00794426Y	1,75	A1
18	3843779L	1,75	A1
19	04195689Y	1,75	A1
20	04865775X	1,5	A2
21	04857150X	1,5	A1
22	04219091V	1,25	A1
23	04854778F	1,25	C
24	47529479W	1,07	A1
25	Y2388306T	1	A1
26	04229979A	0,65	A1
27	05630802B	0,25	A1
28	70412682E	0,25	A1
29	04174027X	0,25	A1
30	03897184H	EXCLUIDO	No inscrita a fecha oferta
31	X6881876T	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
32	04245246K	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
33	03956269Q	EXCLUIDO	No inscrita a fecha oferta
34	50980647C	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
35	50122319Y	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
36	04207324A	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
37	76129153G	EXCLUIDO	No inscrito en Castilla la Mancha
38	X9111395Z	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
39	X4459049Q	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
40	X8962819H	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
41	04242333Y	EXCLUIDO	No cumple art. 6. 1a
42	X4834283M	EXCLUIDO	No inscrita a fecha oferta



La comisión de selección ha dictaminado como factor de desempate, en primer lugar la carga familiar y en caso de que persista el empate la fecha de entrada de la solicitud.

Se concede el plazo de 5 días naturales desde la fecha de publicación en el tablón de anuncios y en la página web del ayuntamiento para la presentación de reclamaciones.

En Quismondo a 21 de octubre de 2021.



Fdo. Antonio Esteban Rico